

en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 30 de Junio, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día y adoptar los acuerdos procedentes:

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.003.

Segundo.—Decidir sobre la propuesta de aplicación de beneficios presentados por la Administración, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.003.

Tercero.—Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por la Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas, redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores socios el derecho de información que les asiste, el de examinar en el domicilio social la documentación legalmente establecida para debatir y aprobarlos asuntos del Orden del Día, así como el derecho de solicitar su entrega y/o envío de forma gratuita. Se recuerda a los Señores socios que es requisito único e imprescindible para asistir a la Junta, figurar inscrito en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a su celebración.

Ibiza, 11 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pericás Vila.—31.250.

CLÍNICA MADRID, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las veintitrés horas, en el domicilio social de avda. de España, 46, local, en San Sebastián de los Reyes, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar, a las veinticuatro horas, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión del Administrador correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ampliación de capital por importe de 90.000 euros por emisión de nuevas acciones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta.

Se hace constar que asiste para todos los accionistas, el derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones e informes sobre los asuntos mencionados en el orden del día, así como las cuentas anuales y el informe de gestión, pedir la entrega y/o el envío gratuito de dichos documentos de conformidad con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián de los Reyes, 2 de junio de 2004.—Administrador único, Jorge González Guirado.—31.515.

COGEXOVE, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Cogexove, S. A.», a la Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en la calle Durán Loriga, número 5, primero, de A Coruña, y, en segunda convocatoria, si preciso fuere, el día 30 de junio de 2004, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2003, así como censura o aprobación de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección o nombramiento de Administradores de la sociedad.

Tercero.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, obteniéndolos de la sociedad de forma inmediata y gratuita, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48, 112, 212 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

A Coruña, 11 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Bretón Fernández.—31.476.

COLCHONES ELÁSTICOS Y COMPLEMENTOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a celebrar Junta General Ordinaria de la Sociedad, en el domicilio social de la entidad sito en el Camino de Cebolla, n.º 26 de Rafelbuñol, el día 30 de junio de 2004 a las diecinueve horas, en primera convocatoria y en su caso, a las veinte horas del mismo día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de:

Cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2003. Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Segundo.—Nombramiento o, en su caso, reelección de los miembros del Consejo de Administración de la entidad.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Autorización para protocolizar acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del Acta.

En Rafelbuñol, a 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, P. P. Gema Gay Lorente.—31.432.

COMERCIAL GROUP, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por parte del órgano de administración de la compañía Comercial Group, Sociedad Anónima se convoca a los accionistas a la Junta General que con carácter ordinario tendrá lugar en el domicilio social, sito Santa Perpetua de Mogoda, Polígono Urvasa, c/ Berguedá s/n, en el día 29 de junio del 2004, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y el siguiente día, el 30 de junio del 2004, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y memoria del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2003. Aplicación de resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas, aprobación del acta de la reunión.

Informar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de gestión.

Santa Perpetua de Mogoda, 10 de junio de 2004.—Administrador, Juan Carlos Souweine Capella.—31.155.

COMPAÑÍA BARCELONESA DE INICIATIVAS, S. A.

Junta General Ordinaria

El consejo de administración de la sociedad convoca a sus accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Paseo de Gracia, 98, 5.º 1.ª, 08008 Barcelona) en única convocatoria el día 30 de junio de 2004 a las 19.00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del consejo de administración correspondiente al ejercicio 2003.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta, haciéndose constar el derecho que corresponde a los mismos de examinar dichos documentos en el domicilio social, así como de pedir su entrega o envío gratuito.

Barcelona, 26 de mayo de 2004.—El Secretario, Manuel Miró Echevarne.—30.193.

COMPAÑÍA CATALANA DE CANALIZACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por el Consejo de Administración de la entidad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Amposta-Masdenverge, Km 3,300, de Masdenverge, el día 30 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, al siguiente día 1 de julio de 2004, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Memoria, y propuesta de aplicación del resultado, así como la gestión social correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social, o mediante envío gratuito a su domicilio, si así lo solicitan, de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Masdenverge, 26 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jean Luc Florent Pemartin.—31.154.

COMPAÑÍA DE INVERSIONES CINSA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en el domicilio social en Telde-Salinetas (Gran Canaria) Avenida Américo Vespucio, 104, el día 30 de junio de 2004 a las diecisiete horas (local) en primera convocatoria. El quórum está asegurado.